



MODELO ASO_5

| | |
|---|-------------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 1007/ASO/006 | |
| RESOLUCIÓN DE FECHA: 10/07/2020 | BOUC: N° 19 15/07/2020 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A | N° DE PLAZAS: 1 |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA | |
| DEPARTAMENTO: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA | |
| FACULTAD: CIENCIAS MATEMÁTICAS | |
| PERFIL PROFESIONAL: | |
| ACTIVIDAD DOCENTE: Investigación Operativa y Modelos y sistemas de ayuda a la decisión en Logística Humanitaria, TFGs y TFMs | |

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

| Apellidos y Nombre | Puntuación Total |
|----------------------------|------------------|
| De Gregorio Vicente, Óscar | 8.0 |



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

| | |
|------|---|
| 1.- | Experiencia laboral |
| 2.- | Adecuación al área de la experiencia laboral, valorando en menor medida áreas afines |
| 3.- | |
| 4.- | |
| 5.- | |
| 6.- | |
| 7.- | Experiencia docente en el área, valorando en menor medida áreas afines |
| 8.- | Formación de Máster y doctorado en el área, valorando en menor medida áreas afines |
| 9.- | Experiencia investigadora en el área, valorando en menor medida áreas afines |
| 10.- | Licenciatura o equivalente en el área, valorando en menor medida áreas afines |
| 11.- | Evaluaciones de Docencia en asignaturas del área o afines, y acreditaciones a puestos de profesor universitario en el área o afines |
| 12.- | |

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

| Apellidos y nombre | Causa/s de exclusión |
|----------------------|----------------------|
| Giner Navarro, Jorge | 2 |
| | |
| | |
| | |
| | |

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



| | | | |
|--|------------------------------------|---------------------------------|----------|
| EL/LA PRESIDENTE/A | | EL/LA SECRETARIO/A | |
| Firmado: Agustín Turrero Nogués | | Firmado: F. Javier Martín Campo | |
| Firmado: Inmaculada Herranz Tejedor | Firmado: María Rodríguez Bernal | Firmado: | Firmado: |

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: